

**ACTA DE SESION ORDINARIA N°01
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

En Dependencias de la ex Escuela Roberto White, de la Comuna de Palena, el día miércoles 10 de enero de 2024, siendo las 09:30 horas, en Nombre de la Patria y la Región, el Presidente y Gobernador, don Patricio Vallespín López, da por iniciada la Sesión Ordinaria N° 01 del Consejo Regional de Los Lagos.

El **Señor Presidente del Consejo Regional**, da comienzo a la primera Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Los Lagos.

En primer lugar, agradece la invitación del Alcalde de la comuna, don Julio Delgado, por la invitación y hace recuerdo de la aprobación simbólica que se realizó para el proyecto fotovoltaico para esta comuna, porque no había otra solución de electrificación rural, el cual salió adelante por casi \$1.700 millones de pesos. Menciona que el día de ayer las Comisiones estuvieron trabajando, y por otra parte, da cuenta de tres temas, referido al proceso de completar la constitución de este Consejo Regional, después de las cinco renunciaciones de los ex Consejeros, en este proceso, el Tribunal Constitucional debe reponer los cinco nombres que vendrían a ser los reemplazantes, pero aún no está resuelta la acreditación de aquellos, por lo tanto, están a la espera de ese procedimiento y se espera que en febrero puedan estar presente.

Respecto a la cuenta, en gestión, resalta que las acciones que se están trabajando para la ejecución presupuestaria, se estuvo informando cotidianamente a los Consejeros de la evolución de los procesos de toma de razón de programas importantes para cada Provincia, para poder generar la información. Se genera también una forma de trabajo con Contraloría, que es la primera región que está incorporando todos los procesos de toma de razón, para los programas en particular, todas las nuevas exigencias, tanto en la circular 20 del Ministerio de Hacienda, que generó un cambio importante y de los informes de Contraloría para mejorar los procesos internos de gestión, todo se incorporó a los nuevos convenios y programas, por lo que se solicitó tanto al Administrador como a los Jefes de División, dice que hay una gran cantidad de programas vinculados a salud, donde se incorporaron todas las mejoras y cree que están siendo bastante ejemplares en esa presentación, señala que todos los programas que están presentados y se presentaron ya para la toma de razón de Contraloría, están prácticamente todos con toma de razón, solo hay dos que no tienen toma de razón y que se logró con la Contraloría Nacional, ampliar el plazo del cierre de la ejecución presupuestaria, que originalmente era el 8 de enero, se amplió hasta el 12 de enero, señala que si se tomara razón de aquí al jueves de los dos programas que están en toma de razón,

se podría llegar a un histórico de un 100% de ejecución, porque estos dos programas que están sin toma de razón, siendo la resolución 211 y 231, que se enviaron a Contraloría en tiempo y forma, y que básicamente sería una caja del primer pago del 2023, con cargo al presupuesto del 2023 de \$399 millones, en el caso de las listas de espera del Servicio de Salud de Osorno y el programa 231, que es una caja 2023, primer pago al Servicio de Salud de \$277 millones que tiene que ver con convenio programas de fortalecimiento de salud mental, de la Provincia de Palena. Dice que no se sabe si habrá toma de razón, pero ya han tomado las providencias del caso, para que en caso de que, si eso no llegara alcanzarse a poner el timbre, hay un tema de fondo en uno de ellos que, no hay ningún programa a nivel nacional, en ningún Gobierno Regional, con cargo al ítem donde está puesto en los temas de salud, se puedan financiar a través de consultorías, pero para tranquilidad de los presentes, señala que esto esta conversado con DIPRES y será incorporado en el saldo inicial de caja, por tanto se tendrá un poco más de tiempo para resolverlo si así fuera necesario, pero cree que se debe ser practico en esto y cree importante así tenerlo claro. Considera que igual son buenas noticias de los trabajos que hicieron y reconoce y felicita a todos los jefes de División, a los equipos que han estado trabajando en eso, porque nunca se ha hecho con una prolijidad y detalle, en especial al equipo Jurídico.

En segundo lugar, menciona que se ha seguido avanzando y se ha informado periódicamente a los Consejeros, que se están haciendo las consultas pertinentes para ver que se hace o que se puede hacer con el destino de esos recursos, se ha recuperado ya, del orden de casi \$6.500 millones de pesos, de los \$8.500 que debieran recuperarse conforme al buen cierre de esos programas, con resultados concretos y específicos, que se ha ido informando, están en la revisión respecto a las rendiciones, por tanto, ninguno está todavía oficialmente acabado el proceso, pero ya está en las cuentas y menciona el numero especifico del valor de aquello, el cual es del orden de \$6.441.543.571, recursos que están a la espera de la definición, porque hay distintas visiones respecto al punto, tanto DIPRES como a Contraloría, se han hecho las consultas, existe un clasificador del presupuesto que habla de recuperación de recursos por parte del Gobierno Regional, por tanto podrían quedar en el Gobierno Regional, pero hay otra interpretación que dice que debieran devolverse al tesoro público, porque vuelven al origen y eso es parte de la ejecución, dice que son distintas consideraciones, pero no tienen la facultad de resolverlo y tomaran la prevención y todos los recursos que han sido recuperados de los programas solo se movilizaran cuando se tenga la certeza, tanto de Contraloría y DIPRES una respuesta definitiva y han pedido también que dialoguen entre ellos.

En tercer lugar, señala que han estado en un dialogo no tan fluido, ni tan adecuado como les gustaría con el nivel nacional, principalmente DIPRES, respecto a la ejecución presupuestaria y las transferencias de recursos de parte del nivel

Regional, donde el cierre del año presupuestario desde el punto de vista del actuar de DIPRES a nivel nacional, con los Gobiernos Regionales, que las cajas de recursos solicitadas de noviembre y diciembre, no coinciden con los recursos transferidos para poder cumplir los compromisos y eso significa en los hechos que, los flujos de los recursos solicitados, no llegaron en la cantidad y oportunidad que se requerían, informa que se está en el orden de más de \$40.600 millones que en las cajas respectivas de los últimos meses del año no llegaron en el volumen que se requerían, por tanto en este minuto del presupuesto de la Región que se deberían ejecutar, no llegaron en el orden de \$40.000 millones, señala que han llegado a un acuerdo con el nivel nacional, y manifestaron a la DIPRES que les parece que hay que concurrir con los pagos respectivos, pero con compromiso de Estado, por tanto la deuda flotante que muchas veces ha existido en los Gobiernos Regionales, de \$2.000 o \$2.500 millones era parte del proceso, pero están hablando de \$40.000 la cual es una cifra más significativa y que requería de una u otra manera, claridad de que eso se debe suplementar con recursos frescos del nivel nacional y estas son las peleas que deben dar como Gobierno Regional, tanto los Consejeros como los Gobernadores, que mientras sigan siendo parte del presupuesto como hoy esta y no tengan su propio patrimonio, su propio presupuesto, que no pase por la discusión parlamentaria como un servicio más, sino que sea lo más parecido a los municipios. Señala que como Ejecutivo del Gobierno Regional, han considerado pertinente que tienen que buscar cómo responder a cumplir con esos pagos y concordaron, es que lo que debieran hacer era que, con recursos 2024 del presupuesto, iniciar los pagos respectivos para que no se produzcan problemas en los proveedores y prestadores de servicios, con el compromiso de suplementación de aquel monto de recurso, más los recursos que el nivel central debe suplementar en marzo, poder comenzar a suplementar esos recursos y se pueda pedir caja adelantada para asumir esos compromisos y responder a la gente y seguir con toda la ejecución de los proyectos como corresponde, pagando lo que corresponde, a la empresa que corresponda, porque si no, se paraliza la gestión y se afectan obras importantes para la Región y existe el compromiso, de la Directora como de la Subdirectora de la Dirección de Presupuesto, de que en marzo, se vería cuanto es la suplementación que podría darse y la forma, que no afecte el caminar del presupuesto 2024. Informa que se están solicitando cajas complementarias para poder cumplir, con lo que no se cumplió en noviembre y diciembre con los proveedores y no se tenía la caja suficiente, pero se conversara con todos los actores pertinentes para que esto pueda llegar a la ejecución como corresponde. Señala que se pedirá una cantidad de recursos, que se ha acordado del 2024 para lo que no se pudo pagar el 2023. Por otra parte, señala que el Consejero Fernando Hernández y el señor Alcalde de Palena, solicitaron poner en tabla dos proyectos importantes para la comuna, pero no se pudo acceder a hacerlo por razones de forma y fondo, porque en el presupuesto 2024 ya estaba aprobado el proyecto adquisición de maquinaria para mantención de caminos rurales, por poco más de \$335 millones de pesos, lo cual

ya estaba en el presupuesto y hoy se firmara el convenio mandato para iniciar el proceso y el otro proyecto es un programa de fomento que dada las nuevas exigencias de la ley de presupuesto, no se puede revisar solo por las Divisiones respectivas y sacar la revisión y empezar a ejecutar, sino que tiene que pasar por el MIDESO, porque sería el primer programa de fomento que se presentara al MIDESO para su revisión, para que efectivamente, luego de tener el visto bueno del Ministerio de Desarrollo Social se pueda poner en tabla en su minuto, para que sea el primero que se apruebe.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, agradece la exposición de la cuenta al Gobernador. En primer lugar, como Presidenta de la Comisión de Hacienda señala que esta Comisión no pueden ser indiferentes a lo sucedido con el presupuesto 2023, con respecto al no cumplimiento por parte de la DIPRES y de este Gobierno Nacional, de acuerdo a las transferencias que se deben hacer para poder cumplir con el presupuesto 2023. Dice que la situación es grave y que jamás había sucedido esto, que se incumpliera el compromiso de entregarle el presupuesto total a una Región, señala que es grave porque se está incumpliendo con los pagos de facturas, de programas de salud que están en ejecución, menciona que hay una lista de todas las facturas que no están pagadas y que lleva a un monto total de \$18.320.000, dice que detrás de todo esto hay personas que trabajan, por lo tanto comunica el acuerdo de la Comisión de Hacienda, quienes han decidido invitar a los Parlamentarios de la Región, para el primer lunes de febrero, previo a la Sesión del CORE para poder hacer presión, lamenta profundamente lo que está pasando en la Región y en el País.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que esta es una preocupación que los debe llevar a una ocupación. Pide que el reintegro no se transforme en una moneda de intercambio por la deuda, pide que se plantee este puzle de alternativas y de acciones que van a ir en búsqueda de generar durante estos meses iniciales, el suplemento del presupuesto 2024, le parece importante que se plantee este puzle de alternativas y de acciones que van a ir en búsqueda de generar durante estos meses iniciales el suplemento con el presupuesto 2024 y en ese sentido cree que este Gobierno Regional y este Consejo participara de esas discusiones, de analizar lo que significa o lo que implica el suplemento 2024 para la situación compleja que se está viviendo, sobre todo para los compromisos nuevos. Por otra parte, manifiesta su participación en la convocatoria con los representantes de la Región en el Parlamento, porque algo en conjunto pueden hacer y que ayuden y aporten. Por otra parte, señala que existen dos rutas que están viviendo una saturación y que se cree, el Ministerio de Obras Publicas debe tomar enserio en sus próximos desafíos y son de la Provincia de Osorno, plantearon que la Región sugiera al Ministerio de Obras Publicas trabajar en un sistema de concesiones por la ruta internacional 215, cree que es estratégico, informa que participo de una reunión con un conjunto de organizaciones, de la Ruta U- 255 Puerto Octay la cual se transformó

en otro punto de destino de la cuenca Lago Llanquihue, donde existe mucho tránsito por el aumento de casas, personas, parcelaciones, extracción de ripio, por lo que plantea y espera que la Provincia de Osorno pueda aspirar a una reposición real de la Ruta 255.

El **Señor Presidente**, cree que la Ruta 215, que va a Cardenal Samoré se ha instalado en la discusión con el Ministerio de Obras Públicas y se espera que se acoja la petición de buscar la fórmula, porque no puede seguir en las condiciones que esta, y debiera ser una de las rutas concesionadas.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, considera impresentable la deuda que tiene el Gobierno Central con el Gobierno Regional, y la preocupación está en defender los intereses de la gente y de los beneficiarios de los proyectos que en cierta medida está en riesgos de continuidad por no poder cursar los estados de pago. Por otra parte, solicita ver la posibilidad de generar un programa que tenga relación con deportes para aumentar la oferta programática y que contemple los gimnasios abiertos y generar un apoyo real a los juegos deportivos escolares, quienes han visto mermado el apoyo financiero. Así mismo, solicita poder oficiar al SERVIU, para conocer una fecha tentativa de cuando se van a recepcionar las obras de calle El Teniente.

El **Señor Presidente**, considera bueno oficializar y que sea un acuerdo de este Consejo, considerando que se una calle emblemática, por tanto, solicita votación para oficiar al Serviu.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor, oficiar a SERVIU para que entregue información respecto a Calle El Teniente.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Francisco Cárcamo H y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, con respecto al tema de deporte, informa que, en la visita del Ministro, se iniciaron conversaciones con el Ministro de Deporte en un programa de cooperación, buscar cómo se pueda concordar alguna iniciativa donde se pueda compartir esfuerzos financieros de avanzar, por lo que en el marco del programa de cooperación general que se establecerá con el Ministerio del Deporte, poder incorpora la iniciativa señalada por el Consejero Negrón.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que un tercio del presupuesto del 2023, no llegó a la Región de Los Lagos, lo cual es una señal del mal manejo económico de este Gobierno, señala que a la empresa que está construyendo el hospital de Chaitén se le adeuda \$320 millones de pesos. Por otra parte, informa que ayer se reunieron con mujeres de Palena, que están pidiendo que por favor se amplíe la sala cuna, porque no tienen cupo, menciona que realizaron una visita por el camino de Río Encuentro, una ruta que era asfaltada y hoy está con ripio, visitaron también el paso fronterizo, el cual está lleno de contenedor, por tanto, le solicita al Presidente del Consejo pueda oficiar al Ministerio del Interior para avanzar en esto.

El **Señor Presidente**, señala que se debe poner en la agenda la urgencia, no solo avanzar como se está avanzando en el paso fronterizo de Osorno, que sin duda es el segundo más importante y va a tener la infraestructura adecuada, pero eso no puede ser, como el elemento que no permita que para el caso de los Pasos de Palena, tanto Río Encuentro como el de Futaleufú, no se tenga una prioridad de inversión, por lo que se perseverara en aquello, pero aún no tienen respuesta, es un tema del Ministerio del Interior y se informara si existe alguna novedad, así mismo señala que se tomara un acuerdo de poder oficiar al Ministerio del Interior, el tema que tiene que ver con pasos fronterizos, preguntar que obras o iniciativas se están considerando para los dos Pasos de la Provincia de Palena e incorporar el de Peulla.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, solicita ver las posibilidades de un paso integrado, para saber realmente cuales son los factores, las características, los elementos que se estudian al momento de trabajar en esa línea.

El **Señor Presidente**, señala que se puede complementar el oficio sobre lo que se solicitara, porque el de Osorno será un paso integrado, el cual será en una dirección un control y en otra dirección el otro control para facilitar el tiempo de espera, en esos términos solicita la aprobación del Consejo Regional para enviar un oficio a la autoridad respectiva, respecto a los criterios para tener complejo fronterizo integrado y que iniciativas se están pensando ejecutar para el mejoramiento de los pasos El Encuentro, Futaleufú y Peulla.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor, oficiar al Ministerio del Interior para conocer los criterios para contar con Complejos Fronterizos Integrados, y que iniciativas se está pensando ejecutar para el mejoramiento de los pasos fronterizos de El Encuentro, Futaleufú y Peulla.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M,

Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Francisco Cárcamo H y Fernando Hernández T.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, señala que el año 2023 se deja con dulce y agras, con dulce porque se avanzó en el tema de salud y agras, porque por primera vez, los Gobernadores Regionales son elegidos por votación popular, dice que la experiencia está dejando un sabor agradable de lo que ha sido toda esta experiencia a nivel nacional, cree que hay que mejorar cosas, generar reuniones de auto crítica de cómo mejorar los procesos administrativos, generar una agenda de planificación estratégica a corto plazo, y ver cuál es la postura del Gobierno central sobre los Gobiernos Regionales, porque pareciera ser que hay un especie de castigo hacia los Gobiernos Regionales, porque a lo mejor no fueron funcionales a determinados hechos y se está viendo lo que pasa en esta y otras regiones, con la nueva asignación presupuestaria deteniendo proyectos que son en beneficio de los habitantes de cada una de las regiones, por lo que se llega a sospechar si esto es algo fortuito o bien tiene una intencionalidad de ahogar aún más a los Gobiernos Regionales, producto de toda la crisis que paso el 2023 y que se inició el 2022. Hay varias situaciones que se pueden rectificar este año 2024 y en ese sentido destaca, la labor de Luciano Belmar como Administrador Regional.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, hace recuerdo cuando fue por primera vez Consejero Regional y dice que se ha avanzado, hay temas pendientes que se deben corregir en este Gobierno, y se deben buscar las soluciones. Por otra parte, hace mención de los temas pendientes que tiene el Gobierno Regional, como el Pontón Flotante, la Escuela Lago Sur que se encuentra cerrada, el hospital de Chaitén, son temas que deben tener una solución. Por otra parte, solicita que se apoye a Deportes Puerto Montt, buscar una alternativa a través del FNDR.

El **Señor Presidente**, precisa que el Pontón Flotante, señala que se ha identificado múltiples usos, pero el costo del desarme y la llevada a otro lado, se hace inviable, porque el costo es muy alto. Con respecto al tema del hospital de Chaitén, dice que hay una situación acumulada de antes y no tiene que ver con lo que paso en noviembre y diciembre, con los flujos de caja, la unidad técnica esta con toda la información. Lo que respecta a Deportes Puerto Montt, dice que este Gobierno Regional no tiene mucho que hacer, porque es una institución privada.

El **Consejero Sr. Cristian Vargas**, informa que el 20 de diciembre el Presidente de la Republica y la Ministra de Obras Públicas, estaban en una ceremonia de inauguración de un teleférico en Santiago, por 80 millones de dólares de inversión, por lo que se pregunta de dónde sacan los recursos si existe recesión económica. Dice que hoy día el 8% fondo FNDR debe \$540 millones de pesos. Dice que esto es algo grave, todo el trabajo que hacen las organizaciones para adjudicar

sus proyectos y ahora el Gobierno dice que no hay recursos, por lo que encuentra productivo que se haga una reunión con los Parlamentarios, porque ellos después vienen y se toman fotos con los recursos del Gobierno Regional y encima critican a los Consejeros, considerando que ellos toman las decisiones a nivel central.

El **Señor Presidente**, señala que no esperaran hasta marzo para ponerse al día con los compromisos pendientes, con los recursos del 2024 se ira supliendo y en marzo se debería ratificar la forma de cómo se hará la suplementación de parte de DIPRES.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, manifiesta que está sorprendida por lo ocurrida y como Consejera de Gobierno, se hará cargo de generar todos los espacios, estancias de espacios que puedan ayudar a resolver esta situación de mejor manera, pero cree que se debe ser responsable de las cosas que se dicen y pide responsabilidad en los dichos.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, dice que no puede quedar indiferente a la cuenta cuando hay una deuda financiera que está pendiente y ojalá se pueda revertir a la brevedad porque la situación es de extrema gravedad, sin embargo, manifiesta su agrado a la buena noticia sobre la toma de razón de muchos programas sociales de salud, por tanto, valora el trabajo que hizo el Gobierno Regional. Por otra parte, menciona sobre el tema complejo que está viviendo la agricultura familiar campesina y se refiere al proyecto Ley SIGES, la cual viene con restricciones en cuanto a la superficie a intervenir y en cuanto al procedimiento, por espera que esto se pueda revertir, informa que está en discusión y espera no se promulgue este mes. Por otra parte, informa con respecto a las 13 familias de Quemchi, que viven en una ladera, en la cual existe riesgo de derrumbe, SERVIU ha entregado cuatro subsidios habitacionales, quedando 9 familias pendientes, por lo que solicita oficiar a SERNAGEOMIN para que haga una actualización del informe para poder entregar subsidio a las 9 familias que quedan. Por otra parte, hace un llamado de atención a la Directora Regional de Obras Hidráulicas, quien se comprometió con el Consejo que estaría en tabla el día de hoy, el APR del Sector de Coquiao de la comuna de Ancud.

El **Señor Presidente**, solicita oficiar al Ministro de Agricultura, para plantear la inquietud respecto a la Ley SIGES, la cual viene con restricciones para la agricultura familiar campesina.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor, oficiar al Ministerio de Agricultura

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S,

Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Francisco Cárcamo H y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, pide votación para la solicitar a SERNAGEOMIN que envíe informe actualizado respecto a las 9 familias que están viviendo en una ladera en la comuna de Quemchi, para poder avanzar en los subsidios.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor, solicitar a SERNAGEOMIN informe actualizado para avanzar con los 9 subsidios de las familias de Quemchi.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Francisco Cárcamo H y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, con respecto al tema de Obras Hidráulicas, señala que la tabla es realizada por el Ejecutivo en función de las peticiones de los servicios respectivos y en este caso, es sabido que la DOH, es una inversión que se decide a propuesta de ellos cuando estén en condiciones, dice que para el próximo Consejo se presentara.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, considera que no es justo criticar a la Directora de la DOH, porque siempre participa de los Consejos y siempre está disponible. Solicita que se invite a la directora de la DOH para abordar estos temas, en las Comisiones Provinciales conjuntas, para aclarar estas dudas.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, señala que hace más de un mes se ha oficiado a la Delegada Presidencial Regional por el tema del agua y no han recibido respuesta de este oficio. Por otra parte, menciona que es preocupante que DIPRES nuevamente no cumpla con lo prometido.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, informa que en su local el fin de semana sufrieron un asalto con pistola y cuchillo, agradece el apoyo de Carabineros y PDI, por tanto, consulta si se puede hacer una solicitud a los Congresistas, parlamentarios para que se pueda trabajar en un banco de huellas.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, compartiendo el sentir del Consejero Arismendi, informa que también ha sido víctima de asalto y robo, pero dice que eso no quita un principio fundamental de la democracia, que es el resguardo, respeto y la protección de los derechos humanos de cada una de las ciudadanas y los ciudadanos de este país, parte de esos derechos básicos, implica la presunción de

inocencia, implica el tratamiento adecuado de los datos, la información sensible de la información personal con un tratamiento especial, además de inconstitucional, atenta contra los derechos humanos la solicitud que plantea el Consejero, porque generar una base de datos de huellas, la cual si existe, pero se ocupa en favor de cada una de las personas, pero no en contra, justamente por el principio de la presunción de inocencia y cree que es correcto, en un estado democrático de derecho que se pueda cotejar las huellas solo con aquellas personas que han infringido la ley y han sido condenados, dice que es lo que se señala en el derecho internacional de los derechos humanos a lo que el Estado de Chile se ha adscrito voluntariamente para respetar, promover y resguardar.

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla, invita al Alcalde de la Comuna de Palena y se le agradece por la invitación para Sesionar.

El Señor Alcalde don Julio Delgado, saluda al Consejo Pleno y les da la bienvenida a su comuna. Por otro lado, expone respecto a los proyectos de la comuna.

El **Señor Presidente**, dice que es bueno escuchar cómo han ido trabajando mancomunadamente con resultados concretos para el bien de la comunidad. Con respecto a alguno de los temas que plantea el Alcalde, se presentara Vialidad, en cuanto al tema del pontón flotante, dice que cualquier uso será útil para aquello, en cuanto a la normalización del hospital de Palena, menciona que reforzó con todo la petición que hizo el Servicio de Salud y gracias a eso está ya en la agenda.

Informa que tomaron contacto con el Director Regional de Integra, por el tema de la ampliación de la matrícula, dice que efectivamente hay un proyecto para ampliación de matrícula para 8 cupos, pero se puede llegar a 20, menciona que no hay un proyecto complementario, pero se mostró disponible a poder analizar esa situación, se verá con la encargada Nacional si se puede incorporar, al menos esa ampliación y espera que se ponga en agenda.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, cree importante ver los cambios que hay en la Provincia de Palena, dice que los proyectos señalados por el Alcalde, tienen que ver con cumplir con proyectos de servicios básicos, pero también una mirada de ordenamiento territorial y cuidado del medio ambiente, señala que el tema de fomento productivo también es una prioridad en este municipio. Pide se pueda hacer un voto político para que una vez que DIPRES autorice, lo cual ya cuenta con el visto bueno del Gobierno Regional, el programa de fomento productivo presentado por la comuna, pueda ser aprobado. Por otra parte, manifiesta su preocupación por que aun no ve en el presupuesto el programa de fertilización de praderas que ejecuta INDAP y que es de \$1.179 millones, dice que estos programas son valiosos, por lo tanto, cuando se pida a DIPRES la pertinencia este programa tenga la prioridad.

El **Señor Presidente**, solicita al equipo técnico tomar nota para detonar el encuentro con los servicios de salud para ver el convenio de programación, con la Comisión respectiva y con respecto al proyecto de fomento, sugiere un acuerdo político, que, si este proyecto es bien evaluado por MIDESO, se pueda incorporar como un elemento de primera prioridad e incorporarlo.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 12 votos a favor, que cuando el proyecto piloto de fomento de la comuna de Palena, cuando tenga la evaluación técnica y existiendo disponibilidad presupuestaria subirlo en tabla para su aprobación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Francisco Cárcamo H y Fernando Hernández T.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, destaca que los fondos regionales son los que han hecho la diferencia con esta comuna y otras de la Provincia de Palena, todo lo que se ve es por todo lo que este Consejo ha aprobado de los proyectos presentados.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, agradece al Alcalde por un sitio de la memoria que será inaugurado el día de hoy, recordando a los fallecidos.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, felicita al Alcalde por su gestión, comenta que el día de ayer, realizaron una caminata con los Consejeros Reyes y Paredes al Cerro La Bandera, fueron acompañados por don Héctor Casanova, quien les comento que más de 180 veces ha cambiado la bandera, informa que el municipio está postulando a un proyecto para adquirir ese terreno y poder construir algo turístico y patrimonial, a través del área de deporte de la SUBDERE, una de las observaciones es quien financiara las obras, observación que ya fue respondida por el municipio y no han atendido esta respuesta. Por tanto, solicita se oficie a SUBDERE para que se de celeridad o bien que clarifiquen de mejor manera esta observación que subsanaron para ver que detalle tiene para poder avanzar en esto.

El **Señor Presidente**, informa que se puede acelerar ese proceso y se enviara un oficio pidiendo que se responda, las exigencias que corresponda para cumplir el trámite y se puede acelerar sin duda.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, por su parte, solicita que sea un acuerdo del Consejo solicitando ese trámite ante la SUBDERE.

El **Señor Presidente**, solicita votación del Consejo Regional para oficiar a la SUBDERE y acelerar el trámite respecto a la respuesta que está esperando el municipio.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor, oficiar a la SUBDERE solicitando acelerar la respuesta al municipio respecto del proyecto Cerro La Bandera.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Francisco Cárcamo H y Fernando Hernández T.

El Señor Alcalde de la comuna de Palena, agradece por todos los acuerdos tomados por el Consejo Regional.

El Señor Presidente y el Alcalde de la comuna de Palena proceden a firmar convenio respecto al proyecto de maquinaria y equipos para mejoramiento de caminos que ha asignado este Gobierno Regional por más de \$335 millones de pesos, con la firma de este convenio mandato inicia el proceso para que el municipio pueda avanzar en los tramites siguientes.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la resolución del Acta de Sesión Ordinaria N° 23 y 24 del Consejo Regional de Los Lagos, realizadas con fechas 06 y 20 de diciembre 2023 en la comuna de Puerto Montt.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor, las Actas de Sesión Ordinaria N° 23 y 24 de diciembre 2023, realizadas en la comuna de Puerto Montt.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Francisco Cárcamo H y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, solicita al Consejero Sr. Francisco Reyes, en su calidad de Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, de cuenta de la reunión conjunta donde se presentaron los informes emanados del Gobierno Regional de Los Lagos.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, informa que la Comisión de Medio Ambiente conjunta, se reunió el día de ayer, donde se revisó una declaración de impacto ambiental denominada Planta de respaldo de potencia PRP MARVER, comuna de Osorno, por \$4.200 millones de dólares, el titular del proyecto a revisado los instrumentos de planificación regional, políticas y turismo, reconociendo que las contribuciones del proyecto se verán reflejadas en el aumento de seguridad y resiliencia frente a riesgos del sistema SEN, proveyendo de un sistema de energía. El servicio sugiere al titular del proyecto, que considere acciones de participación ciudadana para informar a los habitantes del sector aledaño, los alcances del proyecto. No se presenta Observaciones al proyecto privado en la comuna de Osorno. Los Consejeros presentes en sala aprueban por unanimidad el informe emanado por el Gobierno Regional.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación declaración de impacto ambiental denominada Planta de respaldo de potencia PRP MARVER, comuna de Osorno, por 4.200 millones de dólares.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor, el DIA Planta de respaldo de potencia PRP MARVER, comuna de Osorno.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Francisco Cárcamo H y Fernando Hernández T.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, en segundo lugar, se presenta Ordenamiento Territorial y Operacional del Puerto OXXEAN S.A. Comuna de Puerto Montt, expuso la Sra. Roxana Mora/Profesional Depto. División de Planificación y Desarrollo Regional del Gore, quien informa que este proyecto Consiste principalmente, en la optimización a través del ordenamiento territorial y operacional, y, se justifica, en la urgente necesidad que impone principalmente, la geografía desmenuzada característica de la Zona Sur Austral del país, y consecuentemente, la necesidad de transporte marítimo de pasajeros, víveres, y carga en general, a zonas aisladas en las naves tipo RO-RO ESPERANZA, DALKA, y/o AURORA, u otras de similar envergadura (50.000 TRG hasta 75.000 TRG, según CCMM).

De acuerdo con lo solicitado en el Artículo 14 del D.S. MMA N° 40/2013, se indica que, el Proyecto se llevará a cabo en una sola etapa, la cual considera las fases de construcción (implementación), fase de operación y fase de cierre. Los

Consejeros presentes en sala, por 4 votos a favor y 4 votos de rechazo, por lo que no existe pronunciamiento y se solicita al Gobernador volver a revisar este proyecto.

El **Señor Presidente**, solicita a la Jefa de la División de Planificación explique la cantidad de tiempo que tienen para entregar sus evaluaciones.

La Jefa de División de Planificación, entrega información respecto a este proyecto.

El **Señor Presidente**, confirma que tienen hasta el 12 de enero para entregar la evaluación.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, dice que la empresa con buenas intenciones y con los necesarios ordenamientos territoriales, presenta un expediente sin antecedentes, lo responsable es revisarlo, no hacer consideraciones especiales y votarlo, como han votado todos los proyectos de inversiones privadas completas, si el Gobierno Regional, con sus profesionales han observado este proyecto, lo lógico es que se someta a votación.

El **Señor Presidente**, señala que desde el punto de vista técnico, es el proceder porque no pueden entrar al mérito o no mérito del proyecto en particular, por lo que entiende, y según el texto, el titular no realiza un análisis de vinculación con los instrumentos a nivel regional y lo que señala es que se requiere una revisión detallada del lineamiento ejecutivo y desarrollo establecido en la estrategia regional que deben venir de él, para evaluar la posible contribución del proyecto en cuestión. Por lo tanto, lo que plantea el presidente de la Comisión es lo pertinente, se debe votar si se aprueba o no se aprueba el informe, en los términos que esta, que lo único que hace es solicitar el complemento de información que se requiere, en ese sentido somete a votación el informe del Ejecutivo. Dicho esto, solicita votación para la aprobación del proyecto Ordenamiento Territorial y Operacional del Puerto OXXEAN S.A. Comuna de Puerto Montt.

No se alcanza el quórum legal requerido de aprobación, respecto del informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la DIA "Puerto Oxxean S.A.", cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 04 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, Patricia Rada S y Manuel Rivera A. Votos de rechazo (05): Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, y Fernando Hernández, María Angélica Barraza A, Cristian Vargas Y.

Votos de abstención (04): Francisco Paredes, M Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Francisco Cárcamo H, T.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, considera que hay que generar una estandarización, porque hay dos evaluadoras, una que generalmente en todos los proyectos pasa sin observaciones y en la otra siempre hay observaciones, por lo que cree que, si hay una estandarización, se podrá tener claridad de lo que está pasando.

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla, le entrega la palabra a la profesional Nicole Rosas, para que realice la presentación respecto a la gira técnica en terreno y un intercambio con el equipo implementador de las Manzanas del Cuidado en Bogotá, Colombia.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, informa que la visita técnica de ciudad del distrito de Bogotá, se realizó el 24, 25 y 26 de julio 2023, donde participaron Nelson Águila, Roberto Soto, José Luis Muñoz, Manuel Rivera, la profesional de la División Social y dos profesionales de la Universidad de Los Lagos. Se conocieron las políticas Regionales del Adulto Mayor que se implementó el año pasado por el Gobernador y el Consejo Regional. Señala que se puede mostrar la capacidad técnica y administrativa que tiene el país de Colombia.

La Profesional Nicole Rosas, de la División Social del Gobierno Regional informa respecto a las actividades realizadas con los Consejeros en la ciudad de Bogotá.

El **Señor Presidente**, señala que esto fue un tema emblemático y muy significativo y espera que trasciendo en los ciclos políticos, porque de alguno u otra manera este concepto de la manzana como unidad territorial, dice que es bien difícil aplicarlo en Chile, porque con las exigencias que tienen muchos sectores, como el sector salud, el sector educación que se pueden hacer, cree que es bueno conocer esto, porque se pueden ir perfeccionando algunas cosas. Por otra parte, felicita al equipo de Social, porque el informe que han hecho es completo y sugiere que los Consejeros, por lo que está pasando en un territorio que puede ser icono en materia de cuidado y espera que este Gobierno también lo pueda considerar, porque significa un cambio de mirada, porque si hubiese algo así, que bajase, porque ha sido una de las prioridades que este Gobierno planteo como un elemento fundamental de los cuidados, quizás se pueda hacer algo interesante en este país.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, agradece al Jefe de División Luciano Belmar, porque esta iniciativa fue una conversación profunda que se tuvo con él, referente a la mirada del adulto mayor y sobre el programa que se ha hecho. Menciona que se ha trabajado en conjunto, como equipo y se ha logrado la primera política Regional de adulto mayor.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, señala que en otro viaje que se realizó a Bogotá, aprendieron que una de las políticas públicas universales más eficientes para terminar con las inequidades, tiene que ver justamente con el transporte, y comenta la importancia que una mujer de 70 años aprenda a andar en bicicleta, es porque Bogotá es la capital del ciclismo y por lo tanto el transporte público se basa mucho en el uso de la bicicleta.

El **Señor Presidente**, agradece la presentación y le solicita a la Secretaria Ejecutiva de lectura de los temas por resolver.

La Secretaria Ejecutiva, solicita ratificar las actividades en las cuales participo el Consejero Sr. Nelson Águila, quien participó en la inauguración de la 21 versión de cofinanciamiento del 8% fondo comunidad en la comuna de Quellón, el día 5 de enero a las 20:00 horas.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor, la participación del Consejero Nelson Águila en la 21 versión de cofinanciamiento del 8% en la comuna de Quellón.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C y Fernando Hernández T.

La Secretaria Ejecutiva, solicita se pueda votar la ratificación de la participación del Consejero Sr. Nelson Águila, en la mesa de trabajo en dependencias de centro multipropósito del adulto mayor, invitado por la Municipalidad de Ancud, el día 4 de enero 2024.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor, la participación del Consejero Nelson Águila según invitación enviada por la Municipalidad de Ancud.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C y Fernando Hernández T.

La Secretaria Ejecutiva, solicita votación para ratificar la participación del Consejero Sr. Nelson Águila, en el lanzamiento del archivo fotográfico diagnóstico patrimonial de Quinchao, el día 5 de enero 2024

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor, la participación del Consejero Nelson Águila en el lanzamiento del archivo fotográfico diagnóstico patrimonial de Quinchao.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C y Fernando Hernández T.

La Secretaria Ejecutiva, informa que existen varias encomendación de actividades futuras que deben ser aprobadas. En primer lugar, los Presidentes de las Comisiones de Medio Ambiente, Hacienda, Infraestructura, Social, Genero, Fomento e Innovación, fueron invitados a la primera reunión del nuevo comité de orientación estratégica en el marco del pacto por una región sustentable e inclusiva, actividad que se realizará el 17 de enero, en Puerto Montt.

En segundo lugar, se invita a participar al Presidente de la Comisión de Medio Ambiente de una mesa estratégica de recursos hídricos, invitación realizada por el MOP y esta reunión es para el día jueves 18 de enero, en Puerto Montt.

Tercer lugar, encomendación del Consejero Fernando Hernández, en su calidad de representante del Consejo Regional, en la Sesión del Subcomité de Fomento Productivo, lo cual será el 15 de enero, en el mismo tenor se invita al Consejero Sr. Cristian Vargas, en su calidad de Representante del Consejo Regional en el Subcomité de Innovación, reunión que se realizara el día 15 de enero en la comuna de Puerto Montt y por último, se invita a los Consejeros Fernando Hernández y Cristian Vargas, en su calidad de representantes del Consejo Regional en la 7ª Sesión del Comité de Desarrollo Productivo el día 16 de enero.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de las encomendación mencionadas para el mes de enero.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor, las encomendaciones mencionadas donde los Consejeros mencionados por la Secretaria Ejecutiva participaran de diversas actividades.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y

consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C y Fernando Hernández T.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, cree que sería necesario hacer la consulta en Contraloría haciendo alusión a las necesidades de buen servicio, uso adecuado de los recursos en términos de tiempos, para ver si Contraloría propone o señala una forma más eficiente de hacer este proceso.

El **Señor Presidente**, entiende que han existido consultas y los dictámenes han sido fruto de consultas, por tanto, cree que los dictámenes han sido a la luz de lo que es las funciones del Consejo Regional y considerando aquello, existen estos dictámenes. Dicho esto, invita a la Dirección de Vialidad para que realicen su presentación.

El Jefe Provincial de la Dirección de Vialidad Región de Los Lagos, don Cristian Andrade quien realiza su presentación informativa estado situación cartera de iniciativas sectoriales y FNDR en la Provincia de Palena.

El Señor **Presidente**, agradece la presentación y cree que hay una preocupación participativa del Ministerio por tener una cartera de proyectos significativa, que de alguna u otra manera va a depender cómo va el programa de licitaciones. Dice que de lo que está presentado priorizados, deben ser tres o cuatro que están postulado por la Dirección Regional.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, consulta con respecto al proyecto que está asociado al Lago Espolón, el cual la vez pasada que se visitó ya tenía un retraso significativo y le llama la atención que aparezca con un plazo de 3.427 días, por lo que consulta si es un plazo desde el inicio de la obra, como se hace la proyección en temas de costos.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que hay varios proyectos que están detenidos, especialmente los que tienen que ver con la Ruta 7 y la Ruta CH 235, consulta cual es la planificación que hay para dar inicio a estas obras, así mismo ve la obra del puente Feliu o Puente Bonito, en donde se entiende que una empresa adjudico, pero la dejo, pregunta cuál es la planificación para este tramo. Por otra parte, señala que hay proyectos FNDR comprometidos para un tramo de licitación entre el Puente Villarrica y Villa Santa Lucia, dice que no lo vio en la presentación, pero le gustaría empujar esta iniciativa, para poder avanzar en este tramo y consulta si existe algún antecedente respecto a esto. Dice que a nivel nacional hay un impulso a las áreas silvestre protegidas, señala que hay un plan de parques nacionales o áreas silvestre protegidas, pero el gran problema que tienen

en la Provincia de Palena es que, ningún área protegida tiene conectividad, excepto la reserva nacional Futaleufú, por lo tanto, consulta que planificación hay desde Vialidad, para poder conectar las áreas silvestres protegidas.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que el 28 de diciembre estuvieron en la comunidad de Hornopirén, por el no acceso público al parque nacional Hornopirén, se conoció con Vialidad un ante proyecto de inversiones para este lugar, pero para el año 2025. Dicho esto, informa que se remitió un oficio a Vialidad, donde plantearon su inquietud respecto a los antecedentes técnicos y canales presupuestarios respecto al proyecto vinculado al acceso y justamente a su incorporación a la cartera de proyectos de Vialidad.

El **Señor Presidente**, señala que una de las conversaciones que han sostenido con el jefe Regional de Vialidad y con el jefe Nacional respecto a esta materia, que el tema de los parques es un atractivo turístico de esta Región, por tanto consulta al Jefe Provincial si existirá acá en la Región alguna estrategia particular para avanzar prioritariamente alguna de esas prioridades, que a veces son importantes para garantizar accesibilidad y con eso, se da cuenta de las consultas que han hecho los Consejeros y Consejeras.

El Jefe Provincial de Vialidad, da respuesta a las consultas realizadas por este Consejo Pleno.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, señala que la carretera austral fue construida por el Cuerpo Militar del Trabajo, si esta carretera no existiera no estarían hoy en el territorio.

El **Señor Presidente**, dice que el sentido del Cuerpo Militar del Trabajo no es que opere igual que una empresa, y es sin duda el instrumento que tiene el Estado para avanzar.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, informa que cuando se inicia la carretera austral, trabajo ahí como paramédico y dice que es la carretera más grande que se construirá en el país, en el camino que se llama Chile por Chile.

El **Señor Presidente**, señala que es bueno el contexto histórico de las cosas, cree que en estas zonas complejas que parten en la Región y que terminan en la Región de Magallanes, considera que el país debe buscar los mejores instrumentos y mecanismos para avanzar, el cuerpo militar del trabajo hará su labor donde corresponda y serán los actores privados también, que verán los resguardos que requiere y es necesario buscar los mejores mecanismos para avanzar, porque es difícil avanzar en terrenos como esto, donde la ruta va cambiando.

El Jefe Provincial de Vialidad, señala que la cartera se define la próxima semana por el nivel central.

El **Señor Presidente**, le entrega la palabra al Presidente de la Comisión de Infraestructura.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Infraestructura informa que el día 29 de diciembre 2023, se reunió esta Comisión donde vieron la parte de electrificación de la Región y toman el acuerdo de solicitar la información respecto a todos los proyectos que se están haciendo. El día de ayer, se reunieron para ver la cartera de los FRIL, donde se hizo un trabajo conjunto con los municipios de Palena, Chaitén y Futaleufú, la idea es hacer este trabajo con todas las Provincias, en Chaitén hubo 11 proyectos que no tienen financiamiento para el año 2023 y la idea es poder contar con financiamiento para el 2024.

El Señor Alcalde de la comuna de Chaitén, explica sobre los proyectos FRIL que no cuentan con financiamiento para su comuna.

El Jefe de División de Infraestructura señala que, en este caso, no alcanzaron a cargar en plataforma las observaciones y eso fue lo que los dejó fuera de plazo, pero se está viendo la alternativa de poder cargar con el presupuesto 2024, y la idea es que en el primer CORE de febrero pueda pasar por la Sesión del Consejo.

El **Señor Presidente**, cree que cuadraran los tiempos y se aprobara en la próxima Sesión, pero espera que la Comisión lo revise y haga las observaciones antes de la próxima Sesión para poder ver como se incorporan y se resuelva ya, el instructivo con las observaciones de Comisión si es que lo hubiese.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, continuando con su informe, señala que vieron la presentación preliminar de la distribución de los PMB y PMU IRAL, donde se acordó considerar el estado de los cumplimientos de los municipios. Por otra parte, en esta Comisión conjunta vieron el tema de Participa y se recomendó que la Comisión de Infraestructura pueda ser parte de esto y darle una solución a lo que se dejó hecho, porque cada carpeta que se entrega tiene su solución.

El **Señor Presidente**, considera importante el fondo planteado, dice que en todos los programas que se está procediendo al cierre anticipado se está buscando que, lo que llegue sean cosas que sirvan a posteriori y en todos los programas se está llegando como resultado a un aporte a lo que pueda venir después, se harán las consultas pertinentes al Ministerio Público, en lo que corresponda a participa.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, menciona que hay funciones que le son propias al Estado, en este caso el Ministerio de Bienes Nacionales, es el encargado de hacer el saneamiento de título, por lo que cree que hay una superposición de funciones y en eso se debe tener y ser cuidadoso en elegir quien hará las cosas y hasta donde pueden hacer las cosas.

Por otra parte, menciona que la Comisión Social se reunió el día de ayer, y lee el informe porque el Consejero Nelson Águila, Presidente no alcanzó a llegar. Se menciona que el Consejero Fernando Hernández manifiesta un tema en relación a la problemática que existe con la Sala Cuna y Jardín Infantil en la comuna de Palena. Por lo que se acuerda solicitar a la Municipalidad que vea la factibilidad que en forma transitoria pudiese facilitar el Liceo Roberto White en los meses de enero y febrero. Se acordó pedir al Consejo Regional hacer una solicitud a nivel central en relación a esta situación y conocer si están los recursos para iniciar un nuevo diseño que se viene solicitando hace bastantes años. Respecto a este mismo tema, se acuerda realizar una reunión online con las familias, la Municipalidad y la Seremi de Educación.

En relación al consolidado de los fondos comunidad, se informó que el estado del fondo comunidad y asignación directa, señalando que la cartera en total financiada fue de 1.132 proyectos aprobados con un monto de \$5.412.909.000, con un número de pago de \$1.089 y pendientes de pago 43 proyectos. Por otra parte, se presentan los proyectos de lista de espera subidos a financiamiento, los cuales son 12 proyectos de las Provincias de Osorno, Llanquihue y Chiloé. Seguidamente se presenta el fondo asignación directa, se expone el resumen del presupuesto, siendo aprobados 366 proyectos, con un monto financiado de \$2.567.832.631, designados a proyectos cultural, deportista proyección y alto rendimiento, proyectos de interés Regional, proyectos seguridad y protección social municipal.

Se informa que la DIPRES no ha enviado el instructivo, por lo que no han podido trabajar con el instructivo general Fondo Comunidad 2024 del Gobierno Regional. La Comisión Social propone que el lanzamiento del Fondo comunidad sea en el mes de marzo y se sugiere que el monto para financiar proyectos baje de \$5.000.0000 a \$3.500.000 o \$3.000.000.

En tercer lugar, se presenta el Estado de situación Programas nuevos 2023, área social. Expone don Manuel Muñoz, Jefe de División Social Subrogante, quien presenta los programas afectos y exentos del Servicio de Salud Osorno, Servicio de Salud Reloncavi y Servicio de Salud Chiloé. Informando que, en programas exentos, del Subtítulo 24 el programa de resolución de lista de espera de cirugía de esterilización Tubárica, de la Provincia de Osorno, fueron transferidos \$50.000.000, existen tres programas del subtítulo 33, que se encuentran en toma de razón y en programación desde el 28/12/2023. En lo que respecta a Programas afectos, del subtítulo 24 y subtítulo 33, algunos fueron enviados a CGR (aprueba convenio) y otros con toma de razón.

El Consejero Fernando Hernández, manifiesta su malestar por los dos proyectos de Palena que se encuentran sin toma de razón. Por otra parte, señala que Contraloría pone muchas trabas para poder desarrollar programas de fomento productivo y programas sociales para la Provincia de Palena.

Por último, se presenta para conversar la Agrupación Te ayudo Ayúdame: temas TEA, donde expuso la señora Nancy Guerrero, Vice Presidenta, quien informa que esta agrupación tiene 20 familias, con niños de entre 4 y 16 años diagnosticados con TEA. Menciona que cuentan con una Terapeuta Ocupacional que solo trabaja 22 horas, no tienen espacio físico donde poder tratar a los niños y jóvenes con TEA, necesitan con urgencia contar con un neurólogo. Por otra parte, tienen la necesidad de conocer a fondo la Ley TEA, conocer el programa piloto que se quiere implementar.

Respecto de este tema la Comisión Social acuerda, Oficiar a la Directora del Servicio de Salud Reloncavi, solicitando el aumento de horas de trabajo de la Terapeuta Ocupacional, quien trabaja 22 horas y se pueda aumentar a 44 horas y ver la posibilidad de contar con un Neurólogo que pueda atender a los niños de Palena.

En puntos varios, el Consejero Fernando Hernández, informa que el año pasado se les señaló que había un proyecto en lista de espera de la comuna de Hualaihue, el cual iba a tener presupuesto, porque se bajaba otro, hizo la consulta a la División Social, quienes le responden que el monto era superior al monto del proyecto que se baja, por lo que no se entrega nada y su consulta es, que pasara con el saldo del proyecto que se bajó?, dicho esto manifiesta su malestar con la División Social del GORE.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, informa que la situación de la Sala Cuna y Jardín Infantil, en una reunión de la Comisión de Género le hicieron ver esta situación y con la Consejera Daniela Méndez ya lo habían planteado a la Subsecretaria de Educación, por lo que le comenta a la Comisión Social para que desde aquí se tome el camino y tratar de mantener este trabajo.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, da cuenta de los acuerdos tomados en la Comisión de Medio Ambiente. En primer lugar, informa que existe una visita pendiente con el equipo de la División de Innovación, sobre política hídrica Regional, por lo que se reunirán el próximo miércoles. En segundo lugar, da cuenta del trabajo en Hornopirén, tenían un diálogo con el representante de Vialidad sobre este trabajo en materia de consideración del ARI 2024. A parte, informa que están pensando concurrir al Consejo de Defensa del Estado por el no acceso a parques nacionales en la Región de Los Lagos, porque se requiere de una acción intersectorial, existe una mesa de trabajo entre CONAF, Vialidad y la Dirección Regional de Planeamiento que se descontinuo hace dos años, por lo tanto, se le solicito a Vialidad que se retome este trabajo. Por otra parte, informa que se le solicito al Municipio que informe del estado de situación de lo que en algún momento fue una tentativa de proyecto FRIL verde, para generar ese trabajo de implementación de

fomento productivo en el parque. Así mismo da cuenta que estuvieron el sábado 6 enero en Ensenada, donde participaron de un encuentro de empresas junto a comunidades, en materia de responsabilidad social ambiental. Por último, informa que el lunes próximo, la Comisión de Medio Ambiente con la Comisión Osorno, visitaran la Laguna Trinidad de San Pablo, donde hay una experiencia de trabajo con las comunidades y el mundo privado, hay un fondo internacional CONAF - CONADI, se invitaran a Corfo, CONADI, SERNATUR. Informa que el año pasado se solicitó un informe a SERNAPESCA sobre los procesos de caducidad en materia de Salmon y cultura, el cual fue puesto en valor.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, informa que la Comisión Provincial Palena, el 28 tuvo reunión con el equipo de SECPLAN de la Municipalidad de Hualaihué, para ver los proyectos FRIL, donde los dos proyectos lograron la admisibilidad condicionada porque faltaba un documento de salud, pero lograron la admisibilidad, y el 29 sostuvo una reunión sobre la misma situación con los funcionarios de SECPLAN de la Municipalidad de Chaitén, donde vieron la problemática que tenían, donde no podían abrir la plataforma y se hizo el informe a la División de Infraestructura. En horas de la tarde se reunió con el equipo de SECPLAN y el Alcalde de Futaleufú, donde en el momento se dio la admisibilidad de los dos proyectos.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, informa que la Comisión Provincial Osorno, se reúne el jueves 4 de enero, donde se abordó en detalle los programas de Fomento Productivo que se están ejecutando en la provincia de Osorno y los que dejaron de ejecutarse, estuvo presente el Jefe de División de Fomento del GORE, quien entregó información en detalle de cada uno de los programas.

La Comisión Provincial Osorno acuerda respecto al programa recuperación fortalecimiento del sector silvoagropecuario, solicitan un informe que incluya un mapeo de casos en conflictos, el detalle de las medidas tomadas por el Gobierno Regional desde el punto de vista administrativo legal, sobre la cautelación de los bienes adquiridos con recursos públicos donde se mencione el estado y lo que se está haciendo. Se solicita informe con la evaluación alcances y resultados software del programa capacitación, gestión de stock y trazabilidad de leña seca en la Provincia de Osorno y se solicitó también un detalle respecto a la operatividad de ese programa que consistió en la construcción de un software por parte de la unidad ejecutora. Se solicitó gestionar una articulación entre el Gobierno Regional y SERNATUR, para evaluar la continuidad del programa piloto que se inició el año 2023, se indicó que más allá de operativizar la marca, es el logro y el posicionamiento y apropiación de la marca por parte de quienes hacen turismo. Respecto al programa fortalecer, reciclaje y economía ejecutado por Euro Chile, se solicitó presentar el programa futuro por parte de la institución y flujo de vinculación con instituciones. Respecto al programa recuperación de ferias, ejecutado por

CODESER, se acordó solicitar el estado de situación y la selección que está faltando de la feria en la comuna de Osorno. Respecto al programa que se levanta desde la unidad ejecutora de la Universidad San Sebastián, un programa llamado Osorno despega, hay tres consultas planteadas por usuarios ligadas al proceso factura, compra y retención de IVA, que ha planteado la División Jurídica del GORE, en contacto con la División de Fomento, están buscando la respuesta formal respecto a las consultas de los usuarios, porque ahora viene la segunda etapa que tiene que ver con el concurso. Señala que hay una visita a terreno por parte de la Jefa de Unidad, representante de la División de Fomento para visualizar el problema que hay en la recuperación económica para el empoderamiento de la mujer en la pesca artesanal que se ejecutó por parte del Centro Universitario para la innovación, hay un trabajo que no se terminó. Esperan la bajada de información por parte de la DIPRES para las rendiciones indicadas de las bases de los convenios 2024 y definir cómo se van a ejecutar, así mismo están a la espera de visualizar el espacio presupuestario 2024 para la construcción de la mirada de nuevos programas de fomento con aplicación en la Provincia de Osorno.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, informa que una jefa de una comunidad que recibió maquinaria, donde hubo un compromiso por parte de la entidad ejecutora de hacer las capacitaciones, por lo que le comento que no han tenido ninguna capacitación y en base a eso, consulta si efectivamente se efectuaron las capacitaciones, por tanto, solicita que se pueda tener esa información por parte de la División de Fomento del GORE.

El **Señor Presidente**, señala que de las 30 que estaban identificadas 25 se han ejecutado y hay 5 que no están ejecutadas, desconoce el detalle de aquello, pero fue lo que se informó.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, informa que la Comisión Provincial Llanquihue se reunió en Cochamó, con la presencia del Alcalde, Concejales, equipos técnicos y el Servicio de Salud, quienes expusieron con respecto a la situación actual del convenio de ciudades más humanas y se vieron proyectos de la comuna de Cochamó, se destacaron tres iniciativas y se tomaron algunos acuerdos. En lo que respecta a la reposición del cuartel de bomberos de Puelo, el cual obtuvo el RS antes del 31 de octubre y que no está en el presupuesto, por lo que se toma el acuerdo de oficiar al Gobernador para que en el año 2024 este proyecto pueda ser priorizado y financiado. Se vio la reposición de la Posta de la Comuna de Cochamó, se visitó el terreno y esta Comisión se comprometió en apoyar al Servicio de Salud para sacar la recomendación satisfactoria. Se vio la reposición de la Escuela Fronteriza Juan Soler Manfredinni, tiene una inversión a la etapa de ejecución de \$14.000 millones de pesos aproximadamente y no saben cuál será la fuente de financiamiento. Se acordó invitar a la Seremi de Educación, al Administrador Regional para ver si se puede generar una especie de convenio

donde sea compartido. Se acuerda que como Comisión Provincial Llanquihue se realizara una visita a Llanada Grande y Paso El León.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, informa que la Comisión de Género se reunió en la comuna de Hualaihué el 28 de diciembre, se realizó un conversatorio con las mujeres de la comuna, donde presentaron distintas necesidades, como fortalecer la red de prevención de violencia y fortalecer la reacción ante episodios de violencias, entendiendo que no ha habido capacitaciones para las personas que tienen el primer contacto con las víctimas de violencia. Se toma el compromiso de realizar una nueva Sesión de la Comisión en localidades más pequeñas. Se comenta que es muy importante saber que las mujeres no cuentan con espacios, ni lugares para capacitarse, pretendían crear una escuela oficio en Hualaihué y, además, la preocupación que tienen por la nula educación que hay respecto a la prevención de violencia y educación sexual que hay en la comuna. Se solicita a la Comisión, ver la forma de hacer seguimiento a los programas en los cuales se hace entrega de herramientas para cualquier función u oficio.

El **Señor Presidente**, considera que se debería ver, dado que es un tema vinculado a información que es un rol de una institución pública especializada como es el SERNAM, se debiera tomar alguna acción con ellos y armar algo, porque ni siquiera están accediendo a la información básica al proceder, es una situación crítica, por lo que sugiere a la Comisión de Equidad, generar esa conexión y ver si se puede armar algo en esa línea.

No teniendo más temas en tabla, y siendo las 15:00 hrs, el **Señor Presidente del Consejo Regional y Gobernador Patricio Vallespín López**, da por finalizada la Sesión Ordinaria N.º **01 del Consejo Regional de Los Lagos**.

RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA N°01 EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 10 DE ENERO DE 2024 EN DEPENDENCIAS DE LA EX ESCUELA BÁSICA DE PALENA. DE LA CIUDAD Y COMUNA DE PALENA

- ACUERDO N° 01 - 01** Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **DIA “Planta de Respaldo de Potencia PRP MARVER”**.
- ACUERDO N° 01 – 02** No se alcanza el quórum legal requerido de aprobación, respecto del informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **DIA “Puerto Oxxean S.A.”**
- ACUERDO N° 01 - 03** Aprobar, por unanimidad, las Actas de sesiones ordinarias que se indican:
- Acta de Sesión Ordinaria N°23, celebrada con fecha 06 de diciembre de 2023, en la ciudad y comuna de Puerto Montt
 - Acta de Sesión Ordinaria N°24, celebrada con fecha 20 de diciembre de 2023, en la ciudad y comuna de Puerto Montt
- ACUERDO N° 01 - 04** Aprobar, por unanimidad, la intención favorable de aprobar el programa denominado “Transferencia fomento productivo y desarrollo económico local en la comuna de Palena”, código IDI 40053078-0, cuando dicha iniciativa se encuentre recomendada técnicamente por la entidad pertinente, incorporándose de modo prioritario en tabla de sesión, considerando que es un programa piloto en la región.
- ACUERDO N° 01 – 05** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de los Consejeros Regionales Sres., Fernando Hernández T y Cristian Vargas Y, en representación de este órgano colegiado, con la finalidad de participar de la **Séptima Sesión Comité Desarrollo Productivo Los Lagos, convocada para el día martes 16 de enero de 2024, en la ciudad y comuna de Puerto Montt**
- ACUERDO N° 01 – 06** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del Consejero Regional Sr., Fernando Hernández T, en representación de este órgano colegiado, con la finalidad de participar en el **Subcomité de Fomento Productivo Los Lagos, convocada para el día lunes 15 de enero de 2024, en la ciudad y comuna de Puerto Montt**
- ACUERDO N° 01 – 07** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del Consejero Regional Sr., Cristian Vargas Yañez, en representación de este órgano colegiado, con la finalidad de participar en el **Comité de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo, convocada para el día lunes 15 de enero de 2024, en la ciudad y comuna de Puerto Montt**
- ACUERDO N° 01 – 08** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de los Consejeros Regionales que se indica, en representación de este órgano colegiado, con la finalidad de participar en la Primera reunión del nuevo Comité de Orientación Estratégica en el Marco del Pacto por una Región Sostenible e Inclusiva, a realizarse el día miércoles 17 de enero de 2024, en la ciudad y comuna de Puerto Montt, cuya invitación se añade como anexo del presente acuerdo.
- Presidenta de la Comisión de Economía y Hacienda; María Angélica Barraza A.
 - Presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Medio Ambiente; Patricia Rada S.
 - Presidentes de la comisión de Fomento Productivo; Fernando Hernández T.
 - Presidente de la Comisión de Innovación y Competitividad; Cristian Vargas Y.
 - Presidente de la Comisión de Infraestructura y Ordenamiento Territorial; Rodrigo Arismendi V.
 - Presidente de la Comisión Social y Desarrollo Comunitario; Nelson Águila S.
- Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático: Francisco Reyes C
- ACUERDO N° 01 – 09** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del Consejero Regional Sr. Francisco Reyes Castro, en representación de este órgano colegiado, con la finalidad de participar en la **“Mesa Estratégica de Recursos Hídricos (MERH)”, a realizarse el día 18 de enero de 2024, en la ciudad y comuna de Puerto Montt**
- ACUERDO N° 01 – 10** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Nelson Águila Serpa, en representación de este Consejo Regional, por haber participado en la actividad “Ceremonia

de Inauguración de la 21° Versión Peña Amador Cárdenas Paredes”, el día 05 de enero de 2024, en la escuela de Quellón, de la ciudad y comuna de Quellón, actividad financiada con fondos regionales



PATRICIO VALLESPÍN LÓPEZ
GOBERNADOR Y PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

ANEXO "A" - ACTA Nº 01

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 10 DE ENERO DEL 2024 EN LA COMUNA DE
PALENA.**

Provincia de Osorno

SRA. MARIA ANGELICA BARRAZA ARELLANO.
SRA. ANDREA ITURRIAGA HEWSTONE (certificado médico)
SR. ALEXIS CASANOVA CARDENAS.
SR. FRANCISCO REYES CASTRO.
SR. FRANCISCO PAREDES MORAGA.

Provincia de Llanquihue.

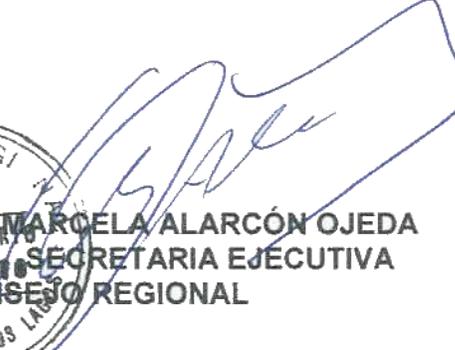
SR. MANUEL RIVERA ALTAMIRANO.
SR. RICARDO KUSCHEL SILVA.
SRA. PATRICIA RADA SALAZAR.
SR. CRISTIAN VARGAS YAÑEZ.
SR. CESAR NEGRON BARRIA.
SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA.

Provincia de Chiloé.

SR. NELSON AGUILA SERPA. (certificado médico)
SRA. DANIELA MENDEZ CARDENAS (certificado médico)
SR. FRANCISCO CARCAMO HERNANDEZ.

Provincia de Palena.

SR. FERNANDO HERNANDES TORRES.


MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL
REGION LOS LAGOS